NOTICIERO GRANADINO

AÑO II — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 12 de Julio de 1905. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 483

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero, „	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias á una columna, „	25	15	5	4
„ „ dos „	50	30	10	8

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25 — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

USO Y ABUSO

Con ser Granada ciudad donde es abundantísima el agua, merced al crecido número de ríos, acequias y manantiales, plantéase todos los veranos el mismo problema, de la escasez de tan indispensable líquido.

La disminución del caudal de aguas, muy natural en la presente estación del año, suele alcanzar alarmantes proporciones, motivadas por causas diversas, una de las cuales, la relacionada con los cañeros, hemos estudiado recientemente. Pero hay otras también principalísimas, como la de abusos por los mismos usuarios, que es preciso corregir á todo trance.

Si quien tiene derecho al uso de aguas lo hace de modo anormal, en tiempo ó cantidad que no le corresponden, el uso se convierte en abuso, del que se originan las faltas en el líquido destinado á abasto potable, y en el que se dedica á riegos y otras indispensables necesidades.

Culpables serán, juntamente con los que puedan cometer dichos abusos, los acequieros, inspectores y todo el personal de aguas á quienes afecten determinados servicios, aun cuando no sea más que por negligencia, piadosamente pensando.

A remediar estos males parece que tienden la orden de la Alcaldía firmada ayer, que en otro lugar publicamos, y la citación de acequieros, para esta mañana á las diez, en el despacho oficial del señor Amor y Rico.

Que de estas medidas resulte un cuidado exquisito, un celo eficaz en la distribución de aguas potables, es lo que esperamos y pedimos.

LA EXPOSICIÓN

ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Anoche, á las ocho, se reunió el Jurado de la Exposición, en el local de la misma, bajo la presidencia de don José Díez de Ribera, con objeto de adjudicar los premios especiales donados por Corporaciones y personalidades diversas.

Con arreglo á los artículos 22 y 26 del Reglamento, se hizo la adjudicación á artistas naturales de Granada, que han obtenido primeras y segundas medallas, en la forma siguiente:

Primeras medallas

Pintura.—Don Carlos Moreu. Premio de la Infanta Isabel, un bronce simbolizando la Pintura.

Artes Industriales.—Señor García Chacón, una lámpara eléctrica, del Liceo. Señor Agrela Palenque, un reloj de bronce, de los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta.

Fotografía.—Señor Señán (premio de honor), dos figuras de bronce del Arzobispo electo de Granada, señor Meseguer.—Señor Torres Molina, una cigarrera de plata, del Círculo Granadino.

Segundas medallas

Escultura.—Don Andrés Gallegos, un centro de mesa, de plata, del Casino Principal.

Pintura.—Doña Encarnación del Moral, dos preciosos floreros, del señor Obispo de Guadix.

Hoy se reunirá la Junta organizadora, para dar por terminada la Exposición.

Para la distribución de medallas se celebrará una sesión solemne, que será oportunamente anunciada.

Y para terminar, diremos que en las listas de premios que se publicaron hace algunos días, dejó de incluirse la 3.ª medalla concedida á los libros sobre Arte de don Valentín Picatoste, de Madrid.

POLÍTICA

Lo ocurrido en la reunión que celebraron en casa del distinguido diputado á Cortes por la circunscripción don Manuel Rodríguez Acosta, los señores que aceptan el programa del señor Villaverde, de la que dimos cuenta en las columnas de este diario, fué ayer el tema obligado de las conversaciones, comentándose los motivos de queja que tiene aquél con su jefe político.

No hemos de hacernos eco del alcance que algunos dieron á las palabras del señor Rodríguez Acosta, porque creemos exageradas la mayoría de los juicios que se formaron.

Hemos de concretarnos hoy á dar á conocer al lector los trabajos que realizan los amigos del señor Rodríguez Acosta, para que éste se decida á presentar su candidatura por la circunscripción en las próximas elecciones.

Ayer á las seis de la tarde se presentaron en casa del señor Rodríguez Acosta los individuos que constituyen la Comisión encargada de conseguir que el ilustre granadino luche en los comicios, compuesta por los señores Rubio Pérez, conde de Benalúa, Coronel, Auriolas, Castillo Valdivia, Carrillo Herrera, Domínguez Torrespardo, Rodríguez (don Ricardo), Gómez Tortosa, [illegible]

Sucesivamente hicieron uso de la palabra casi todos los señores citados, los cuales reiteraron al señor Rodríguez Acosta su afecto y consideración, significándole que están completamente identificados con él y que aceptarán sin vacilar sus decisiones, sean cuales fueren.

Agregaron que aun cuando respetan las razones que expuso en la reunión anterior para no presentar su candidatura, verían con gran satisfacción que desistiera de su propósito, llevándolos á obtener el triunfo en las elecciones de diputados á Cortes.

Por último, hicieron presente al señor Rodríguez Acosta, que si desde luego renunciaba á su reelección y se retiraba de momento á la vida privada, harían ellos lo propio, pues tan identificados se encuentran con él que adoptarán la norma de conducta que se trace.

El señor Rodríguez Acosta visiblemente emocionado dió las gracias á sus amigos, tomandose tiempo para resolver si presenta ó no su candidatura.

La impresión general de los villaverdistas es que el señor Rodríguez Acosta decidirá ir á la lucha electoral.

* * *

Parece seguro que presentará su candidatura para senador por esta Universidad el respetable é ilustre catedrático don Agustín Hidalgo Pérez.

Cuenta el señor Hidalgo Pérez con el decidido apoyo del Ministro de Estado don Felipe Sánchez Román.

Dícese que el Rector de dicho centro docente, don Eduardo García Solá, no aspirará á su reelección.

Anoche se aseguró que hoy se reunirá el Claustro universitario, para hacer la designación de la expresada candidatura, creyéndose que habrá unanimidad perfecta.

VISITA AL GOBERNADOR

En cumplimiento de un acuerdo adoptado en el Cabildo último, el alcalde, señor Amor y Rico, ha designado á los concejales siguientes, para que formen la Comisión que ha de cumplimentar al Gobernador, don Antonio Llamas:

Don Eduardo Moreno Agrela, don Ildefonso Guiral, don Fermín Camacho, don José Díez de Ribera, don Miguel Horques, don Pedro Villegas, don José Gómez Tortosa, don Miguel López Sáez, don Miguel Pareja, don José Salvador Moreno Agrela, don Francisco Martín Adame, don Felipe Lachica, don Luis Sansón, don Narciso Romo, don Manuel Gómez y el secretario, don José Palacios.

Ayer circularon las citaciones para esta mañana á las once, hora en que tendrá lugar la visita.

El tranvía á la Alhambra

Se ha señalado el día 30 de Agosto próximo para que tenga lugar la subasta de las obras del tranvía de Plaza Nueva á la Alhambra, por el Realejo y Vistillas de los Ángeles.

Al mismo tiempo que se vayan tendiendo los rieles, por parte del Ayuntamiento se irá haciendo el empiedro de las calles de Pavaneras, Santa Escolástica y Molinos.

El arquitecto señor Cendoya, está encargado de formar los oportunos presupuestos.

Un herido grave

En la venta del Chaparral estuvieron ayer José Vicente Muñoz y varios amigos suyos, consumiendo vino en abundancia.

Cuando se encontraban borrachos entablaron acalorada polémica, discutiendo cual de ellos había bebido más vino.

Se agrió la cuestión en tales términos, que los beodos se acometieron con armas blancas, convirtiendo el ventorrillo en verdadero campo de batalla.

Rodaron por el suelo cacharros y copas, y durante diez minutos menudearon las acometidas con las facas.

José Vicente Muñoz cayó al suelo derramando sangre en abundancia, y entonces los demás abandonaron la venta precipitadamente.

José Vicente fué conducido á Albolote, en donde el médico municipal le curó dos heridas en el vientre y otras dos en el costado izquierdo, graves.

Anoche ingresó el lesionado en el Hospital de San Juan de Dios.

No sabe quién le ha ocasionado las heridas, ni explica bien lo ocurrido.

LAS COLONIAS DEL HOSPICIO

Sucintamente dimos ayer cuenta á nuestros lectores del viaje que hicieron á Víznar el Presidente interino de la Diputación, don Luis Rico; el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Fernández Jiménez, y el Director del Hospicio don José Peso, con objeto de preparar el alojamiento á los niños y niñas que han de formar la colonia alpina.

[illegible] tes datos que después se nos han facilitado.

Serán los colonos instalados en la casa-Ayuntamiento de Víznar, que aseguran reune excelentes condiciones, sirviéndoles de dormitorio los locales destinados á escuelas públicas y de comedor el Salón de sesiones.

Contrataron los expresados señores el suministro de leche á 20 céntimos el cuartillo, el de pan, á 12 céntimos la hogaza; el de carne, á 60 céntimos la libra, y el de patatas, á cinco reales la arroba. Los demás artículos se llevarán de Granada, por no haberlos en el pueblo.

Se dará á los niños carne dos veces al día; se levantarán á las cinco de la mañana, tomando de desayuno café con leche ó chocolate, para marchar al campo, en el que permanecerán hasta las nueve; después de almorzar dormirán la siesta, y una vez comidos, á las seis, se dirigirán nuevamente al campo.

Se recogerán al anochecer y se les servirá cena antes de que se acuesten.

El señor Fernández Jiménez ha dispuesto que se reconcentren los peones camineros de las carreteras provinciales, con objeto de que procedan inmediatamente al arreglo de la carretera de Víznar, para que los coches puedan transportar los niños á dicho pueblo sin ocasionarles grandes molestias.

No costará dinero el transporte de los colonos.

El vecindario de Víznar ha recibido con agrado la noticia de que han de veranear en aquél pueblo los niños del Hospicio, mostrándose propicio á dar cuantas facilidades se les exijan.

Continúan los trabajos para la organización de la colonia marítima.

La empresa de los tranvías de Málaga, ha ofrecido transportar gratis á los colonos del Hospicio cuantas veces necesiten utilizar los vehículos.

Se instalará la colonia en un edificio del camino del Palo, cerca del Limonar.

Ayer ofició el señor Fernández Jiménez al Director de los ferrocarriles Andaluces, interesándole que haga la rebaja acostumbrada.

Se están confeccionando con gran actividad los trajes para los niños y niñas.

La colonia alpina saldrá de Granada el día de la Virgen del Carmen y la marítima á fines de mes.

No regresarán las dos hasta primeros de Octubre.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los japoneses, en el teatro de la guerra, amontonando provisiones en forma de pirámide

3.000 PESETAS PERDIDAS

Hace días llegó á esta capital el vecino de Loja Luciano Maldonado Velasco, con encargo de vender novillos y caballerías, propiedad de un tío suyo.

Cumplió Luciano su misión, percibiendo por la venta la cantidad de 3.000 pesetas.

Anteayer visitó varios establecimientos de bebidas, desechándole una moneda de cinco pesetas, fundándose el dueño del establecimiento en donde ésto sucedió, en que el duro era de los llamados *sevillanos*.

Ayer mañana estuvo Luciano en el ventorrillo del «Olivo», con objeto de cobrar veinticinco pesetas que le adeudaban de la venta de los novillos.

Al regreso á Granada, encontróse con un paisano suyo en la Puerta Real, invitándole Maldonado á que almorzara con él, obsequio que no fué aceptado, marchándose en cambio á tomar café á la «Cervecería Moderna».

Una vez en dicho establecimiento, hablaron de los duros sevillanos, y Maldonado Velasco dijo á su compañero que hiciese el favor de examinar los que llevaba en el bolsillo.

Del bolsillo interior de la americana sacó Maldonado una cartera que contenía las 3.000 pesetas, importe de la venta que realizó y unos cuantos duros, dejando estos y aquellas sobre el velador.

Estuvieron examinando ambos las monedas y satisfechos de que no había ninguna falsa las guardó nuevamente Maldonado en el bolsillo, llamó al camarero y después de abonar la cuenta, [illegible] en el velador la cartera solamente, pues el servicio había sido retirado.

A la media hora Luciano Maldonado se presentó en la Cervecería y contó al dueño lo ocurrido, manifestándole éste y el camarero que no se apercibieron de que la cartera quedase sobre el velador.

Maldonado puso el hecho en conocimiento de la guardia civil.

Carnet de un vecino

Los empleados del municipio, especialmente los de ínfima categoría, tienen el prurito de hacer mal las cosas, ó de hacerlas á medias; completas y bien no las ejecutan aunque se les amague con la cesantía. Para lo que cobramos—dirán ellos—bastante aperreaos estamos.

Los pobrecillos se figuran que el que barre un trozo de calle ó riega un paseo, debe percibir entera la renta de consumos y un jamón de propina.

Que exagero no se atreverá á decírmelo el encargado de regar la vía denominada Solarillo. El hombre humedece el polvo de la mitad de la calle, y se marcha dejando la otra mitad de manera, que los arenales del desierto son oasis comparados con ese sitio.

Y en la mitad postergada existe un horno, donde van á parar las nubes sucias que levantan carros y carretas.

Y el dueño del horno, para conservar la masa sin mezcla de porquerías (¡loable cuidado!) tiene precisión de cerrar puertas y ventanas, á pique de que se asfixien los operarios, y gastando su dineral en luces artificiales, porque con los huecos del edificio cerrados, dentro no se ve ni gota.

Y el industrial se queda con la gana de convencer al regador, de que debe echar el agua en todo el pavimento de la calle, si quiere hacer la gracia completa.

Y le llama gracia, porque tal puede considerarse el hecho de que un empleado del municipio,—los de categoría ínfima más que los otros—cumplan parte de su deber, aunque sea á regañadientes, por dos miserables pesetejas.

Las Américas

Según teníamos anunciado á nuestros lectores, el acreditado establecimiento LAS AMÉRICAS, tiene suspendida la venta por estar preparando la GRAN REALIZACION que ofrecerá al público muy en breve.

Por los precios á que están marcando todos los géneros, ha de ser un acontecimiento dicha REALIZACION, que nuestros lectores sabrán aprovechar, por lo que nos apresuramos á ponerlo en su conocimiento.

Oportunamente participaremos la apertura de esta REALIZACION, que ha de llamar, con justicia, la atención del público que visite el citado establecimiento.

TELEGRAMA DE TEJÓN

El Alcalde señor Amor y Rico, ha recibido el siguiente telegrama, expedido en Loja, del exgobernador de Granada, don Juan Tejón y Marín.

«Al salir de la provincia, le envío un abrazo y con él mis simpatías y cariño para Granada y los granadinos».

La plaza de Santafé

Inauguración

El domingo próximo, festividad de la Virgen del Cármen, tendrá lugar la inauguración del circo taurino construido en la vecina ciudad de Santafé, con una magnífica corrida de toros, cuyo programa es el siguiente:

Se lidiarán, picarán, banderillearán y estoquearán cuatro magníficos toros, de la renombrada ganadería de don Fernando Parladé (antes Ibarra), vecino de Sevilla, actuando de matador el valiente espada granadino José Moreno, *Lagartijillo Chico* y como sobresaliente de espada José García *Remolino*.

Cuadrilla de *Lagartijillo*.—Picadores: [illegible], Antonio López *Farfán*, José García *Brazo fuerte* y Rafael Sánchez *Rubio*.

Banderilleros: José Barbastre *Pepín*, Mariano Carmona *Granadino*, Braulio Martínez *Moreno*, y Rafael Díaz *Platerito*.

Puntillero, Antonio Moreno; contratista de caballos, Ramón Flores, de Málaga.

Se nos dice que *Remolino* estoqueará el último toro.

La corrida empezará á las cinco en punto de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

Precios.—Entrada de sombra, 3'50 pesetas. Medias de Id., 1'75.—Entrada de sol, 2'00 pesetas. Medias de Id., 1'00.

LAS AGUAS POTABLES

Ayer firmó una orden el Alcalde, para que los acequieros de San Juan, Santa Ana y del Cadí, hagan cumplir bajo su más estrecha responsabilidad las Ordenanzas, no consintiendo en modo alguno que ningún usuario tome aguas cuando no le correspondan, ni las deje correr á los ríos en perjuicio del Abasto potable y riegos de la población.

El Inspector vigilará estos importantísimos servicios y dará conocimiento, bajo su responsabilidad también, de cualquier abuso ó infracción que notare, á la Alcaldía.

Por último, el señor Amor y Rico ha citado á los acequieros para que concurran á su despacho á las diez de la mañana de hoy.

La salud en Motril

El Alcalde de la ciudad costeña telegrafió ayer al Gobernador, dándole conocimiento de que ha sido atacada del tifus una mujer, y que han sido dadas de alta dos personas, quedando solo once enfermos con fiebre.

Significa el Alcalde que la Junta local de Sanidad, ha decomisado 150 kilos de bacalao que estaba en malas condiciones, agregando que se continúa la visita de inspección á los establecimientos de comestibles.

El Gobernador civil ha ordenado al Alcalde de Motril, prohiba á los vecinos del anejo Torre Nueva, que instalen los barracones que acostumbran todos los años al aquilar sus viviendas á los veraneantes, y especialmente que de ninguna manera se permita que en la vía pública haya animales.

Noticias Locales.

Los guardas de consumos de los portillos contiguos á la fábrica del gas, distraen sus ocios disparando sus armas para hacer blanco sobre todas las palomas que cruzan por aquellos sitios.

Esto, á más de tener en continua alarma al vecindario, puede crear un conflicto en el momento que el dueño de los volatiles vea alguna de sus palomas sucumbir víctima del entretenimiento de los del *pincho*.

Creemos que se impedirá que esos guardas sigan cometiendo tales abusos, pues si su intención es ejercitarse en el tiro al blanco, pueden irse al cerro de San Miguel.

El inspirado artista don Gonzalo Bilbao, ha anunciado su propósito de trasladarse de Sevilla á Granada, á fin de pasar aquí la temporada veraniega.

El señor Bilbao, que habitará en algún carmen del Albaicín ó de la Alhambra, aprovechará su estancia en nuestra ciudad para pintar algunos lienzos.

Al agente recaudador de fondos municipales se le ha remitido, para que proceda á su cobro inmediato, el repartimiento por darros y canalones correspondiente al año actual.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Miguel López Oráz, socio de la importante casa [illegible] López é hijos, de Guadix, que regresará hoy á la ciudad accitana, terminados los asuntos que le han retenido entre nosotros.

Hoy marchará á Almería el concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Martín Adame.

Se encuentran vacantes tres becas en la Facultad de Teología, tres en la de Filosofía y Letras, una en la de Ciencias y otra en la de Derecho, de los antiguos Colegios mayores de Salamanca, que serán provistas por oposición.

Se conceden 20 días de plazo para que los aspirantes soliciten tomar parte en dicho acto.

Los ejercicios darán principio el [illegible] de Septiembre próximo.

En el Gobierno civil se han expedido durante el mes de Junio anterior, [illegible] licencias de uso de armas.

—Ayer las obtuvieron don Rafael Romero Castillo, don Francisco Ruiz Molina y don Fernando Ruiz Molina.

—De caza se expidió á don Ricardo Asan Ferrer.

Rafael Ramírez Molinero, que como sabe el lector fué anteanoche herido encontrándose en un ventorrillo próximo á la casería de las Campanas, continúa en grave estado.

—No ha recobrado aún el conocimiento Francisco Romero Jiménez, que el domingo último fué despedido por una caballería que montaba en las Eras de Cristo, suceso que ayer relatamos.

Ha marchado á Motril nuestro amigo don Francisco Martín.

Han salido de Madrid, con dirección á Sarauz, los señores marqueses de Valdepuente, hermanos políticos del diputado á Cortes por esta circunscripción, señor marqués de Portago.

La Asociación granadina de Caridad dió ayer 745 comidas y seis panes decomisados por el juzgado de Abastos.

El dueño de la casa de préstamos «La Confianza», nos manifiesta que no es exacto que José Portellano Santos, pignorase en aquel establecimiento un vestido de lana á Cándida Carrasco.

Ha fallecido, después de penosa enfermedad, el veterano de la Guardia civil, portero desde hace muchos años del palacio Arzobispal, don Antonio Macías Regidor.

Se ha señalado el día 31 del actual para que tenga lugar la subasta de los artículos siguientes, con destino al Hospital militar.

Aceite mineral y vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, carbón de cok, de piedra vegetal, carne de vaca, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, gallinas, jabón común, jamón, leche de cabras, manteca, pastas, patatas, queso, tocino, ternera, velas de esperma, vino común y generoso.

—También se celebrará subasta el 24 con objeto de adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

Durante el mes de Junio último han salido de las cárceles de esta ciudad con dirección á sus destinos, 37 rematados.

El día 19 del actual marcharán á Sierra Nevada la sociedad «Diez Amigos limited», con objeto de llevar á cabo la excursión anual.

Anoche promovió un fuerte escándalo en el Triunfo Antonio Torcuato Trigueros, el cual maltrató á Antonio Heredia.

La policía condujo al arresto á Antonio.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

José Díaz, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Manuel Orellana, de una herida incisa en el mismo dedo que el anterior y otra en el pulgar de dicha mano.

Ambas fueron casuales.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirá el gremio de sombrereros planchadores en el local de «La Obra», con el fin de tratar de la huelga de los obreros de la fábrica de don Miguel Romera.

El guardia civil Enrique Tapia encontróse anoche un portamonedas que contenía algunas monedas.

La persona que lo haya extraviado puede recogerlo en el cuartel de la calle de la Piedad.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Manuel Sánchez, don Manuel Guarino, don Jerónimo Moreno y don Miguel López.

Ayer tarde un caballo coceó al cochero de punto Francisco Martín Muñoz, produciéndole una herida contusa sobre la cara anterior de la pierna izquierda en su tercio inferior y una erosión en la pierna derecha, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Ha sido nombrado representante en Baza de la Sociedad de Autores Españoles, don Bartolomé Ferrer Iturriaga y en Cúllar Baza don Renato Sañudo.

Los regimientos de Caballería é Infantería harán hoy maniobras en el campo de la Zubia.

En el cinematógrafo Pascualini, instalado en el paseo del Salón, se exhiben numerosas cintas, siendo el aparato muy elogiado por las numerosas personas que visitan todas las noches el magnífico pabellón.

Anoche se puso por segunda vez el grandioso cuadro titulado «Novela de amor», que aplaudió el público.

Esta noche se exhibirá «Juana de Arco», y mañana habrá función extraordinaria, poniéndose el cuadro de gran espectáculo, de 35 minutos de duración, con 38 escenas y en colores, «El reino de las hadas.»

El día 15 del corriente mes á las cinco de la tarde, en el Real Colegio de la Compañía de María de Santafé, se verificará la distribución de premios entre las alumnas que lo hayan merecido en el último curso.

Se organizará una sesión literaria y terminará el acto con un himno cantado por todas las colegialas.

El canónigo magistral de esta Metropolitana, don Modesto López Iriarte se ha encargado de predicar el sermón de la Virgen del Mar, en las fiestas que se preparan en Almería.

En el expreso de hoy, saldrá para Madrid el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Cándido Barbero, que representará el partido republicano de Granada en la Asamblea que se celebrará en la corte el día 15 del actual.

—Para el sábado próximo es esperado en nuestra capital el ex Alcalde de Granada don Juan Ramón Lachica.

Ha regresado de sus posesiones de Moraleda de Zafayona, nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

Anoche se entretuvieron algunos *graciosos* en asustar á las señoras que transitaban por la calle del Milagro, tirando de uua rata muerta atada á una cuerda.

La diversión produjo muchos incidentes desagradables y sería conveniente que vigilen los agentes de la autoridad, por si se piensan en la *reprise* del molesto espectáculo.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 11.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el **15.508** vendido en Inca.

Con 100.000 pesetas el **16.354** vendido en Madrid.

Con 60.000 pesetas el **6.416** vendido en Madrid.

Premios gordnelos

Madrid 11.—Han sido premiados con 6.000 pesetas, los números siguientes, vendidos en las localidades que se expresan:

7.367 . Madrid.
5.720 . Madrid.
9.788 . Badalona.
17.247 . Alicante.
12.230 . Madrid.
3.960 . Palma.
9.098 . Madrid.
11.002 . Cuenca.
10.198 . Bilbao.
16.634 . Cádiz.
1.514 . Alcalá de Henares.
10.095 . Valencia.
15.150 . Céuta.
7.371 . Salamanca.
17.559 . Madrid.
15.928 . Madrid.
3.906 . Madrid.
16.477 . Valencia.

Vendidos en Granada

Los premiados con 800 pesetas que han correspondido á Granada, son los siguientes:

3.130 3.132 3.389 5.184 7.249 9.853 13.138 17.168 17.472 y 17.474.

5.286, vendido en Motril.

La política

Declaraciónes de Villanueva.—El proyecto de escuadra.—El presupuesto de Marina.

Madrid 11.—El ministro de Marina, señor Villanueva, ha declarado que no presentará á las Cortes el proyecto relativo á la reconstitución de la escuadra, hasta que no tenga la seguridad de que sobre dicho asunto ha de hacerse algo práctico.

Cree el señor Villanueva que en el articulado del presupuesto del ministerio de Marina, no podrán contenerse todas las soluciones que los problemas pendientes demandan ya que será imposible la aprobación de dicho presupuesto antes del mes de Enero del año próximo.

Consejo de ministros.—Circular á los Gobernadores.—Reformas en los servicios.—Una reclamación.—Nota del Gobierno chino.—Límites del Perú y Ecuador—Francia y Alemania y los asuntos de Marruecos.—Indultos.—Distribución de fondos.-Expedientes.-Los créditos para la crisis agraria.

Madrid 11.—Se han reunido esta tarde los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Duró cuatro horas el Consejo.

Ocupáronse primeramente los minisiros de la circular que va á dirigirse á los Gobernadores civiles de las provincias, en la cual se tratarán asuntos relacionados con los diferentes Departamentos ministeriales.

A continuación se habló de las reformas introducidas en los servicios por el anterior Gabinete, contando con la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Se trató de una reclamación de perjuicios, formulada por un italiano.

Dióse cuenta de un ruego del ministro de China en Madrid, quien desea tome nota el Gobierno español de que aquel Estado no aceptará condición alguna que se estipule entre el Japón y Rusia, al referirse dicha condición á territorios del celeste imperio, si éste no se pone de acuerdo, previamente, con las potencias aludidas.

Acordó el Consejo darse por enterado.

Resolvióse hacer público el plazo que resta para acojer las reclamaciones que se presenten en el asunto relativo á la demarcación de límites entre las Repúblicas del Perú y del Ecuador, plazo que terminará el día 31 del próximo Octubre.

Se dió cuenta de un telegrama del embajador de España en París, señor León y Castillo, manifestando haber llegado Alemania y Francia á un acuerdo en las cuestiones respectivas al imperio marroquí.

Se concedieron seis indultos favorablemente informados, unos por considerarse excesivas las penas dictadas en las sentencias, y otros por referirse á delitos leves.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes.

Despachàronse varios expedientes, y, por último, se acordó conceder los créditos solicitados por el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, para remediar la crisis agraria.

El Real decreto en que se haga la concesión, lo firmarán todos los ministros.

Será redactado por el señor conde de Romanones, quien, si tuviese alguna duda, consultará con el ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

Una vez redactado, el decreto se entregará al Jefe del Gabinete, señor Montero Ríos.

Al salir del Consejo, el señor Urzáiz manifestó que los créditos se concedieron por unanimidad, en la forma anteriormente expresada.

Esta manifestación la confirmó después el señor conde de Romanones, añadiendo que los ministros discutieron más de dos horas acerca de los créditos aludidos.

Dijo que se había resuelto fuese condición precisa para la concesión el que los créditos se apliquen únicamente á poblaciones afligidas por la crisis agraria, y que se inviertan en obras públicas.

Preguntado el señor conde si, además, habría de especificarse el importe de cada obra, contestó:

—¡Cá! Nada de eso.

Crédito para los viajantes de comercio.—El viaje comercial á la Argentina.

Madrid 11.—El ministerio de Agricultura ha pasado al de Hacienda el expediente relativo á la concesión de un crédito de 150.000 pesetas, destinado al viaje que han de efectuar á la Argentina varios viajantes de comercio, con el fin de estrechar las relaciones mercantiles entre España y la América latina.

El distrito minero de Granada.-Visita de inspección.

Madrid 11.—Se ha dispuesto que el inspector de Minas don Joaquín González, gire una visita al distrito minero de Granada.

Miscelánea

De Madrid

Los golfos en Madrid.—Un escándalo.—El Gobernador y el Alcalde.

Madrid 11.—Centenares de golfos de esta corte, han promovido hoy un escándalo monumental en el Ayuntamiento, donde exigían que se les cumpliera la promesa de darles un jornal.

Cuando mayor era el escándalo, pasó por delante del Ayuntamiento el Gobernador civil, señor Ruiz Jiménez, cuyo carruaje siguieron los golfos en actitud hostil, arreciando los gritos y amenazas.

El Alcalde, señor Vincenti, logró calmar á los «capitalistas», prometiéndoles el jornal que demandaban.

Mitin aplazado.—Los intelectuales.

Madrid 11.—Se ha suspendido el mitin que proyectaban para el sàbado próximo los escritores que protestaron contra la constitución del actual Gobierno, á fin de que el acto no coincida con la asamblea republicana que dicho día ha de celebrarse.

Horrible incendio en Madrid.—Salvamento de una niña.

Madrid 11.—En la calle de Antonio de Acuña, de esta corte, produjose hoy un formidable incendio, que ha ocasionado pérdidas muy considerables.

Un guardia y dos paisanos, después de realizar heróicos esfuerzos, lograron salvar á una niña enferma, de doce años de edad, que se encontraba en una habitación interior de la casa incenciada.

Indemnizaciones á obreros.—La catástrofe del Lozoya.

Madrid 12.—Por el ministerio de Agricultura han sido resueltos los expedientes relativos á ocho familias de obreros, muertos en el hundimiento del tercer depósito del Lozoya.

A cada una de dichas familias, se le indemniza con una cantidad equivalente á dos años del sueldo que el obrero disfrutaba.

De provincias

La crisis agraria en Huelva. Una manifestación

Madrid 11.—Dicen de Huelva que en el pueblo de Santaolalla, de aquella provincia, verificaron hoy una imponente manifestación los obreros de dicho punto, para solicitar que se les proporcionara trabajo.

Los cazadores y la Guardia civil.—Hecho sensible.

Madrid 11.—Telegrafían de Sevilla, que en el pueblo de Alcalá de Guadáira, cercano á aquella capital, ocurrió hoy un lamentanble suceso.

Una pareja de la guardia civil encontró á dos cazadores, los cuales emprendieron precipitada fuga, disparándosele á uno de ellos la escopeta, al caerse. Creyendo los guardias que se trataba de una agresión, dispararon sobre el cazador, hiriéndole gravemente.

Los obreros de Herrera del Duque.—Una manifestación.

Madrid 11.—Telegrafían que en el pueblo de Herrera del Duque, de la provincia de Sevilla, los obreros del campo han realizado hoy una manifestación, pidiendo que se les facilite trabajo.

Las aguas potables en Palma de Mallorca.—Un conflicto.

Madrid 11.—Telegrafían de Palma de Mallorca que constituye un grave conflicto en aquella localidad la falta de aguas.

El Ayuntamiento ha adoptado enérgicas medidas, para evitar que el vecindario carezca del agua necesaria.

El crucero ruso "Dnieper,,.—La batalla naval de Tsoushima.—Relatos.

Madrid 11.—Comnnican telegramas de Vigo que hoy ha desembarcado la tripulación del crucero ruso «Dnieper», surto en aquel puerto.

Los marineros de dicho barco, refiriéndose á la batalla naval de Tsoushima, librada entre rusos y japoneses, hacen los mayores elogios de la pericia del almirante Rodtjesvenshy, afirmando que el estado en que se hallaban los fondos de los buques, motivó que estos no se defendieran más eficazmente.

Tentativa anarquista.—Dinamitero detenido.

Madrid 13.—Despachos de Alicante dan cuenta de que un individuo intentó lanzar un cartucho de dinamita en el teatro de verano de aquella capital, que se encontraba lleno de gente.

Al pretender realizar su infame proyecto, fué detenido.

Se trata de un anarquista y se hacen gestiones para descubrir á sus cómplices.

Dramas del amor.—Batalla campal en Huércal Overa.-80 disparos y 7 heridos.

Madrid 11.—Telegramas de Almería dan cuenta de un lamentable suceso que se ha desarrollado en Huércal Overa, pueblo de aquella provincia.

Francisco García, con tres amigos suyos, presentóse casa de su novia María Valera, que le había despedido.

Los jóvenes citados cantaron coplas insultantes para María, lo que motivó que el padre y un hermano de ésta entablasen lucha con aquéllos, tomando parte, además, en la refriega, á favor de unos ó de otros, varias personas que acudieron.

Cruzáronse entre los combatientes más de ochenta disparos.

De la lucha resultaron siete heridos graves.

Del Extranjero

El príncipe Fernando de Bulgaria.

Madrid 11.—Comunican despachos del extranjero, que el príncipe Fernando de Bulgaria será proclamado Rey de dicho Estado el día dos del próximo Agosto.

La Corona de Noruega

Madrid 11.—Varios despachos del extranjero acogen el rumor de que la Corona de Noruega será ofrecida al príncipe Carlos de Dinamarca, el cual está casado con una hija del Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Elogios á M. Rouvier

Madrid 11.—Los periódicos de Inglaterra, Alemania y Francia, se felicitan del acierto con que ha procedido el Jefe del Gobierno francés M. Rouvier, al arreglar las diferencias suscitadas con el imperio alemán en lo respectivo á los asuntos de Marruecos.

Una catástrofe.—Ciento ochenta muertos.

Madrid 12.—Telegrafían de Londres que en la cuenca minera de Waststovon, en el país de Gales, ha ocurrido una explosión tremenda de gas grisú.

La catástrofe fuée spantosa, pues entre las ruinas de la galería perecieron 180 mineros.

Notas donostiarras

Las regatas internacionales.—Los balandros alemanes.—Españoles y franceses.-Un crucero inglés.—La copa de la Reina.

Madrid 11.—Trasmito seguidamente los informes recibidos hoy de San Sebastián.

En dicha capital recibiéronse esta mañana telegramas de Alemania, manifestando que era absolutamente imposible concurriesen á las regatas internacionales próximas, los balandros inscriptos en aquella nación.

Debido á esta circunstancia, sólo tomarán parte en las regatas francesas.

El crucero inglés «Dongs» llegará á San Sebastián el día 19.

En la gran regata internacional, será disputada la Copa de la Reina.

Se verificará dicha regata el 24.

El infante don Carlos.—El Rey.—Recepción popular.—La Real familia.

El infante don Carlos, acompañado por el señor Santos Suárez, marchó esta mañana á Irún, donde almorzó.

El Rey don Alfonso XIII pasó la mañana de hoy embarcado.

Paseó por alta mar, regresando á tierra al mediodía.

Desde la playa se dirigió al interior de la ciudad, cuyas calles recorrió en automóvil.

El jueves se verificará, en los salones del Ayuntamiento de San Sebastián, la recepción popular que todos los años se celebra, para que puedan cumplimentar á la Real familia todas las clases sociales.

Esta tarde, á las cuatro, la Real familia marchó á Irun en automóvil.

Seguíale, en otro automóvil, el ministro de jornada, señor Mellado.

Una excursión del Rey. La firma.

Madrid 11.—Dícese en San Sebastián que el mes próximo de Agosto, el Rey don Alfonso XIII, asistirá á una cacería que se organizará en la provincia de Santander.

El viaje desde San Sebastián á Santander, lo efectuará el Monarca á bordo del «Giralda».

Don Alfonso no firmó esta mañana, por encontrarse ocupado cuando fué á Miramar el ministro de jornada.

Mañana someterá el señor Mellado á la firma del Rey todo lo pendiente.

Rusos y japoneses

Flete de buques.—Repatriación de prisioneros rusos.

Maerid 11.—Comunican despachos de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha fletado quince grandes trasatlánticos de la compañía «Hamburgo-América», para repatriar los prisioneros que se hallan en el Japón.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	78 15	78 15
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	78 10	78 10
" E de 25.000 " "	78 15	78 20
" D de 12.500 " "	78 30	78 33
" C de 5.000 " "	78 70	78 75
" B de 2.500 " "	78 70	78 75
" A de 500 " "	78 70	78 75
" G y H de 100 y 200 nominales	78 70	78 80
En diferentes series	78 65	78 80
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	98 95	98 95
" E de 25.000 " "	98 95	98 95
" D de 12.500 " "	99 00	98 95
" C de 5.000 " "	98 95	98 95
" B de 2.500 " "	99 00	99 00
" A de 500 " "	91 05	99 10
Fin diferentes series	98 95	99 10
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	102 35	102 30
Acciones del Banco de España.	408 50	408 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	390 00	392 00
Id. del Banco Hispano americano	114 50	114 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	00 00	00 00
Id., id. ordinarias	00 00	35 50
Id., id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	90 55	90 47
3 por 100 francés	99 30	99 17
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	32 25	32 25
Londres " Libras esterlinas	33 25	33 22

Revolución en Rusia

Los insurrectos rusos entregados.

Madrid 11.—Notifican despachos de Constanza (Rumanía), que 300 rebeldes rusos, marineros del «Kniatz Potemkin» han marchado al interior de aquel país.

Otros piensan dedicarse á las faenas del campo.

Cincuenta de los citados marineros, se han rendido á las autoridades rusas.

Reclamaciones de Rusia á Rumanía.—Los insurrectos del "Potemkin,,.

Madrid 11.—Un despacho trasmite el rumor de que Rusia ha reclamado á Rumanía la entrega de los marineros insurrectos del «Potemkin».

Rumanía ha contestado que no [illegible]

Atentado contra un Prefecto de policía.

Madrid 18.—Despachos de Moscou dicen que el Prefecto de policía de aquella capital, Mr. Souvaroff, recibió en audiencia á un individuo.

Este, armado de revólver, acometió al Prefecto, disparándole tres tiros.

El agresor fué detenido.

GERARDO

EN CUARTA PLANA

Prensa oficial.
Registro civil.
Instrucción pública.
Mercancías.

Lo de la China

Sabíamos por referencias, que había gran curiosidad porque diera comienzo lo que hemos venido anunciando hace algunos días, pues todos recordamos, que siempre fueron de importancia especial y conveniente como ninguna otra las *realizaciones y rebajas de precios* que periódicamente ha venido efectuando el establecimiento de tejidos de que nos ocupamos. Para confirmar el fundamento de este deseo, visitamos dicha casa, donde hemos visto que no se puede hacer más en beneficio del público.

Todos los artículos de estación se venden *como en fábrica*, sin hacer excepción de ninguno de los que componen la existencia del negocio, de modo que el comprador halla en la China, medio de surtirse lo mismo en género barato que en el de más valor, por el mismo dinero que necesitaría si lo adquiriese en los centros fabriles.

Aprovechen nuestros lectores la advertencia, y el principio de ese derroche de artículos casi regalados.

TRIGOS

La situación actual de los mercados productores de la Península es de calma y flojedad, cada día más acentuada. Reina gran incertidumbre respecto al futuro rumbo de la contratación.

De los cálculos que nuestro colega la *Revista Mercantil* hace sobre este punto, resulta para que los trigos nacionales vayan á la periferia del país en competencia con los exóticos, deberían valer en Castilla de 38 á 40 reales, pero, desde luego, afirma el citado colega, que no sucederá nada de esto, y que los trigos castellanos inauguran la próxima campaña á precios muy superiores á los indicados.

En Barcelona la situación continúa la misma. Han llegado los vapores *Tiquello, Franklin* y *Vanaka* con 10.158 toneladas de trigo, y 234.000 fanegas de Tagauroq, Gallang, Acacia Blanca; por ferrocarril 3 vagones de harina.

La importación de cereales en Mayo último ha sido: Trigo, 84.672,810 kilos; Cebada, 5.969,201; Centeno, 1.041,908; Maiz, 2.918, 975.

De interés consideramos para nuestros lectores los siguientes datos sobre la producción triguera en 1904.

En el año de 1904, se han producido en secano menos de cuatro quintales métricos por hectárea en las provincias de Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Valencia, Almería y Cádiz; entre 4 y 5 quintales métricos por hectárea en las provincias de Toledo, Albacete, Zaragoza, Huesca, Teruel, León, Coruña, Alicante, Huelva y Canarias; entre 5 y 6 quintales métricos por hectárea, en las provincias de Guadalajara, Sevilla, Valladolid, Soria, Zamora y Baleares.

Entre 7 y 10 quintales métricos por hectárea en las provincias de Madrid, Burgos, Segovia, Castellón, Avila, Palencia, Salamanca, Oviedo, Guipúzcoa, Tarragona, Gerona, Granada, Jaén y Málaga; entre 10 y 15 quintales métricos por hectárea en las provincias de Badajoz, Logroño, Orense, Pontevedra y Navarra; más de 15, Barcelona y Vizcaya.

La producción con riego, por hectáreas, ha sido: menos de 10 quintales métricos en Ciudad Real y Avila; de 10 á 12, en Soria; León, Zamora, Jaén y Cádiz; de 12 á 15, en Guadalajara, Albacete, Segovia, Teruel, Orense, Granada, Málaga, Almería y Sevilla; de 15 á 20, en Madrid, Toledo, Zaragoza, Logroño, Palencia, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante y Murcia; más de 20, en Tarragona, Valencia y Castellón.

Los mercados extranjeros cotizan ahora con algún alza; sin embargo, lo que más bien predomina es la reserva, porque como siguen muy escasas las exportaciones, á causa de las cantidades considerables colocadas ya por Rusia, y la perspectiva de las futuras cosechas es buena en general, los especuladores se abstienen de tomar una orientación definitiva.

En los Estados Unidos, desde hace cien años, sólo en 1901 y 1903, se ha cogido mayor cantidad de trigo de la que actualmente se considera segura.

TEATROS

ALHAMBRA

Zarzuela de costumbres montañesas, dicen los programas que es *El túnel*, y... ¡decir es! Porque lo de zarzuela, pase; pero las costumbres montañesas no aparecen por ninguna parte, por mucho que las busque el espectador. Cierto que los episodios de la acción, suceden en la montaña que horadan los obreros al construir el túnel; mas lo mismo pudieron acontecer en el llano, sin menoscabo de la integridad del asunto.

Constituyen éste, los amores de un obrero *(Tolino)* con la sobrina del amo de la cantina, amores que estorba la *Ti Leoncia* en favor del capataz de la brigada, que, con engañosas promesas, despertó la codicia de la vieja; hasta que el obrero se venga del capataz, el ingeniero expulsa á ese de las obras [illegible]

no acaba en tragedia, gracias á los buenos oficios de otro trabajador (Zenete), que en distintas ocasiones hace el papel de Providencia.

Los diálogos están escritos en tono altisonante, y, á ratos, violento; el lenguaje, impropio de obreros, especialmente las peroraciones amatorias de *Tolino* y sus desplantes bélicos con el capataz; y los recursos escénicos, de brocha gorda, pero de mucho efecto para la galería.

La escena en que el novio de *Petra*, desesperado por los desvíos que cree ciertos, se arroja á la vía para que lo despedace el tren, y la abnegación del amigo exponiendo su vida para salvarle, es el *clou* de la zarzuela (llamémosle así), sin la que quizás no hubiera adquirido sitio en los carteles.

Inútil es consignar, que el público aplaudió entusiasmado, hasta el extremo de que fué preciso ¡repetir la escena! para dejarlo satisfecho.

De los números musicales, solo mencionaré el coro de la rebelión de obreros, que es brioso y sonoro, aunque no muy original; los restantes, sin expresión y pretenciosos. ¡Que duito el de tiple y baritono!...

En la interpretación, Duval saca gran partido del papel de *Zeneque*, el que no resultaría tan gracioso sin su esmerado trabajo; el barítono Morales, acertado en el falso tipo de *Tolino*; la Huguet y Roldán *(Petra y el capataz)*, salieron del paso regularmente en los dos *embelados* que el reparto les disparó; y el coro de hombres, ovacionado con justicia. ¡Ah!... la *Ti Leoncia*, Claudia Butier, supo captarse todas las antipatías que los autores prepararon para ese personaje.

El director de orquesta, de cuyo nombre siento no acordarme, sacó demasiado partido de la incolora partitura, trabajando como bueno.

El Túnel ha de proporcionar á la empresa muchas entradas de gradas. —J. R.

VARIOS ROBOS

UNA MUJER APROVECHADA

El comandante del puesto de guardia civil de esta ciudad señor Pedrajas, tuvo conocimiento anteayer de que en el domicilio de María Villalba Sierra, Callejón de la Mosca, número 60, había varios efectos procedentes de un robo realizado por Encarnación García García en las casas de doña José Casado, Colón 12, 3.° y don Miguel Villalobos Navarro, Tablas 32.

Comisionó el señor Pedrajas á los guardias José Díaz Martínez y Rafael Salmerón Calleja para que se personaran en la vivienda de María, los cuales cumplieron lo ordenado.

Sometieron á María á un interrogatorio, consiguiendo, empleando la astucia, que declarase que se encontraban en su poder los efectos aludidos, entregando los siguientes:

Dos varas de tela blanca, otras dos tira bordada, una chambra de señora, una servilleta con las iniciales J. V., un pedazo de piqué de canutillo, otro labrado, un cuerpecillo de niño, de muletón; un abanico de gasa, una vasera, una plancha, una lendrera, un saco de serrín, dos barriles vacíos y un cinturón.

Los guardias, con los efectos referidos, se presentaron en casa del señor Casado, el cual los reconoció como de su propiedad, exceptuando la vasera, la plancha y los barriles.

Dijo María Villalba, que Encarnación García, que tuvo alquilada una habitación en la casa número 60 de la calle de la Mosca, dejó en un baúl los efectos de referencia, al colocarse de nodriza.

Continuaron los guardias sus investigaciones, presentándose en casa del señor Villalobos, en donde Encarnación García estuvo amamantando á un niño.

Manifestó el expresado señor que había observado la falta de un mantón de crespón bordado, de unos pendientes de oro, dos floreros, otros dos jarrones, dos sábanas de holanda, una plancha, un mantel, dos copas, una sortija de oro y otras alhajas y prendas que no puede precisar.

En vista de ello los guardias se dirigieron á la calle del Aguila, número 25, en la cual estaba de nodriza Encarnación García, á la que encontraron, obligándola á que los llevase á la habitación que tiene alquilada en la actualidad en la calle del Agua, número 9, encontrando en ésta el mantón, cinco pañuelos de bolsillo y la servilleta.

Á preguntas de los guardias contestó Encarnación García, que había hurtado los efectos y alhajas en casa del señor Villalobos en compañía de Adoración López, sirvienta, en poder de la que existe una llave de la cerradura del armario en donde se encontraban.

Agregó que en una platería de la calle de San Jerónimo cambió los zarcillos por una sortija; que en el mes de Enero se llevó María dos botes de aguardiente con uvas, de cuatro arrobas de cabida, que depositó en la taberna «La fama vinícola», sita en la plaza de la Trinidad, aguardiente que consumieron más tarde.

La pareja de la benemérita condujo al arresto á Encarnación García, enviando el atestado que instruyó y las prendas recuperadas al señor Juez de instrucción del distrito del Sagrario.

Don Manuel Benavides asegura que estando Encarnación García lactando á un hijo suyo, echó de menos un alfiler de oro con brillantes.

Delegación de Hacienda.

La Tesorería de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que han dejado de abonar la cuota respectiva al segundo trimestre.

—Ha prevenido el Delegado á los Alcaldes de Cástaras, Guevejar y Chimeneas que les impondrá el máximum de la multa que previene la Ley si dejan de enviar las certificaciones de los ingresos obtenidos por los respectivos Ayuntamientos.

—También ha significado al Alcalde de Nivar que le impondrá multa si inmediatamente deja de enviar el expediente de apremio instruido contra don Miguel Fernández Molina.

—Hoy se abonará un libramiento á don Angel Moreno.

—Ha tomado posesión de su cargo el Oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Luis Martín del Campo.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

Nótase animación entre los aficionados con motivo de la corrida que se celebrará en Granada el domingo 23 del corriente, á beneficio de la Asociación granadina de Caridad.

Los organizadores han adquirido ya los magníficos toros que han de lidiarse.

También están cerrados los contratos con los diestros *Chicuelo, Lagartijillo Chico* y *Camisero*.

Se están estudiando cuantos detalles son precisos para que el espectáculo ofrezca grandes atractivos.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

RECUERDOS

En una de las placetas más solitarias del Albaicín, hay un cármen que es una delicia, un pequeño paraíso, con sus macizos de flores en diferentes planos, efecto del desnivel del terreno, separados por blanquísimas tapias recubiertas de olorosas madreselvas y humildes enredaderas, sus sendas entoldadas con frescos pámpanos y dorados racimos, su glorieta de orillantes bónibus, su diminuto cauce que, juguetonas y triscando, conduce las aguas á un reducido estanque orlado de macetas de geráneos, azucenas y claveles y con su casita blanca como un copo de nieve, desde cuyo único balcón se descubren encantadoras vistas.

¡Que de recuerdos halagüeños y tristes tiene para mí ese carmen! En él presentí la gloria con todas sus bellezas y toqué las realidades del infierno con todos sus horrores.

Allí, en aquel rinconcito de cielo fa conocí á ella, á la de cabellos rubios como el oro, ojos azules como el purísimo azul del firmamento en las alboradas de Abril, boca chiquita de labios semejables á corales, tez de nácar, cuello de marmórea blancura y formas esculturales, que se adivinaban siguiendo el curso de encubiertas líneas.

¡Que tristeza tan honda me produce el recuerdo de aquellos días, que pasaron con la rapidez de fugitivo meteoro!

¡Cuantas noches, á la luz de la luna, velada por ligeras nubecillas, sentados en el poyo de la glorieta de bónibus, oyendo el murmurio de las aguas al caer en el estanque y el trino de los amantes ruiseñores, aspirando el delicado perfume de nardos y verbenas, caíamos en profundos éxtasis, de los que despertábamos para hacernos juramentos de amor eterno!

¡Y cuantas veces, al ver aquella hermosa cabeza, que principiaba á inclinarse para reposar en mi hombro, una oleada de fuego que consumía mis entrañas, por un fenómeno incomprensible, en vez de amortiguarla, espoleaba la voluntad, incontrastable voluntad que rígida, imperiosa, en todas las situaciones de la vida, aún á trueque de imponerme tremendos sacrificios, me impelé á seguir la senda que conduce al cumplimiento del deber, que gustoso seguía en aquellos momentos!

Y cómo no, si se trataba de la elegida de mi corazón, de la que había de compartir conmigo las vicisitudes de la vida, de la que para hacerme feliz, precisa, necesariamente, al jurarme fé ante los altares, tenía de hacerlo rodeada de la más inmaculada aureola de pureza!

¡Y como nó, si, descendiendo á un terreno en que el egoísmo aparece aunque disfrazado dada mi especial manera de ser, siempre, desde que era niño, he puesto dilaciones á la realización de los hechos que más ardiente haya podido desear, temiendo al desencanto que experimento después de consumados, porque nunca la realidad ha correspondido á las ilusiones que mi mente se forjara!

Entonces, en aquellos momentos, me separaba de ella, y á la noche siguiente, al avistarme, dirigíame una mirada que hablaba á mi alma de este modo: ¡Qué generoso eres! ¿Cómo corresponder á tu noble proceder? Amándote con delirio, puesto que me salvas la vida; porque tén presente que si llegara el caso de que tuviera que reprocharme la más pequeña debilidad, me mataría, por no poder resistir tu desprecio ó á lo menos tu indiferencia; te conozco y sé que mi caída no te inspiraría otros sentimientos.

Ambos éramos libres y no teníamos que dar cuenta más que á Dios de nuestras acciones. Ella, huérfana, sin ningún pariente, vivía acompañada de una sirvienta.

***

Que cómo fué? Yo no lo sé.

¿Consecuencias que hubo? Por una parte, conato de envenenamiento, lucha entre la vida y la muerte, reclusión voluntaria en un convento.

Por otra, desprecio de sí mismo, crueles torturas producidas por la angustia que siente el que ha causado un daño irreparable, y por la imposibilidad de satisfacer cumplidamente aquel creciente anhelo que solo amortiguaban las lobregueces de vituperables excesos.

Mas tarde, insensibilidad casi rayana en la idiotez, que condujo á seguir el áspero camino de la vida, esquivando los abrojos que lo siembran y punzándose en ellos la más de las veces.

¿Que qué queda hoy de todo aquello? Dos corazones fríos, que desde el reposo y quietud del claustro y desde la barahunda mundana, suelen evocar recuerdos de aquellos tiempos en que tan felices esperaban ser.

Bigamón

CRIMEN HORRIBLE

Comunican de Sevilla que hace varios días se descubrió en el término municipal de Gallena los restos de un hombre descuartizado y quemado.

El cadáver presentaba el torax y el estómago al descubierto, sin brazos ni piernas, completamente carbonizado y con señales de mordeduras caninas.

Rodeábanle tres montones de ceniza, que indicaban claramente que procedían de hogueras formadas para carbonizar el cadáver, que aparecía envuelto entre unas zarzas quemadas.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, que procedió á instruir las oportunas diligencias.

Según el dictamen facultativo, el asesinato debió cometerse hace unos cuatro ó seis días.

El cadáver no ha sido aún identificado.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 12.—San Juan Gualberto, abad; San Nabor y compañeros mártires, y Santa Epifanía, virgen.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpétuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, á devoción de doña Antonia Trujillo.—Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Carmelitas Descalzas.

Novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.—En las Carmelitas Descalzas, á las seis de la tarde.—En el Beaterio de Santa María Egipciaca (Recogidas), á las seis y media.—En San Justo y Pastor, al toque de oraciones.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En el Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en Santa María Magdalena.

Estafeta de la Provincia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Darro se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

—Comunican de Alhama que el día 5 del actual se cometió un robo en el cortijo denominado *Hoyo* de aquel término municipal, habitado por Pedro Ruiz Fernández.

Para penetrar en la casa los malhechores abrieron un agujero en la habitación destinada á pajar, llevándose 75 pesetas en billetes del Banco de España, dos armas de fuego, dos jamones, un reloj, dos panes y un saco de hilo.

La guardia civil ha practicado averiguaciones para descubrir á los autores del hecho, sin que hasta ahora lo haya conseguido.

—El Alcalde de Jete anuncia que se va á proceder por la secretaría de aquel Ayuntamiento á la formación del registro fiscal de edificios y solares.

Carnes y ganados

Precios sostenidos y aún una pequeña alza son las notas de los mercados para el ganado vacuno mayor; otro tanto sucede con las terneras y también con el ganado lanar.

Los pastos han mejorado bastante en Extremadura, y los dueños de ganado hacen presión al alza, sin duda por la escasez que se acentúa.

De Zafra (Badajoz) comunican que el ganado lanar ha alcanzado muy buenos precios en aquella feria.

Según noticias, una casa argentina ha hecho ofertas de ganado en algunas plazas de España.

Sábese que en Madrid se hacen estudios para la importación de carne congelada en aquella República; pero parece que se tropieza con bastantes inconvenientes.

En Madrid se han cotizado: vacas gordas, de 62 á 63 y medio reales arroba; toros buenos, de 60 á 64; ganado mediano, de 56 á 58; terneras de Castilla, de 88 á 100, 110 y 116; gallegas, de 64, 66, 70 y 80; asturianas, de 76 á 80, 84 y 85; de la tierra, de 64 á 74. De ganado lanar se ha cotizado en el Matadero: corderos con lana, á 24 cuartos libra; corderos esquilados, á 22. En los mercados: cabritos, de 6 á 6'50 pesetas uno; corderos lechales, á 2 pesetas kilo.

En Barcelona sigue el ganado vacuno sin variación: bueyes, única clase, á 1,75 pesetas kilo en canal; terneras, á 1,90. Cerdos blancos del país, á 2,03 pesetas kilo en canal; ganado extremeño cebado en Valencia, á 1,80. Ganado lanar: carnero sin lana de 12 á 13 kilos, á 8 1[8 reales carnicera; ovejas sin lana de 12 á 13 kilos á 7 1[4; corderos con lana de 9 á 11 kilos, á 8. Ganado extremeño: carneros sin lana de 13 á 15 kilos á 7 1[2 reales carnicera; ovejas sin lana de 13 á 15 kilos, á 7; corderos sin lana de 8 á 9 kilos, á 7 1[4 reales carnicera canal. Ganado manchego y alcarreño: corderos de vena de 12 á 13 kilos, á 7 1[2 reales carnicera canal; corderas solas de 12 á 13 kilos, á 8 1[4. Estos precios se entienden por carnicera canal de 1.200 gramos.

En algunos puntos van reaccionando los mercados de ganados, pues ya se han elevado un poco los precios.

En Castro Urdiales (Santander) se cotizan bueyes de labor, de 800 á 1.000 pesetas la pareja buena de trabajo; vacas cotrales, de 50 á 60 duros una, para el matadero; cerdos al destete á 15 pesetas; de un año de 19 á 20; corderos de 5 á 6 pesetas; cabritos á igual precio.

En Toro (Zamora) la tradicional feria de San Pedro se ha verificado con la más completa desanimación.

Al mercado de ganados de Benavente (Zamora), han llegado últimamente unas 100 cabezas de vacuno, estando las ventas muy paralizadas y los precios bajos. Se han cotizado: bueyes de labor, de 1.000 á 1.500 reales uno; novillos de cuatro años, á igual precio; añojos, de 300 á 400 reales; vacas cotrales, á 50 reales arroba.

Los cerdos al destete, se venden de 30 á 70 reales uno; ovejas emparejadas, de 60 á 64; corderos en vivo, á 25 céntimos libra.

Crónica Científica

Efectos fisiológicos de las descargas eléctricas.

Una de las sociedades más importantes de Europa que se ocupa preferentemente de todos los problemas que se relacionan con la electricidad, es la *Institution of Electrical Euginers*, establecida en Londres, donde se han leído dos luminosos informes con el carácter práctico que distingue á todos los trabajos que publica dicha Corporación.

El primero, presentado por Mr. A. P. Frotter, se ocupa de las sacudidas que puede experimentar el hombre al ponerse en contacto con cables por donde circulen corrientes á una diferencia de potencial de 500 voltios, precisa electrica, que es la más usualmente adoptada para la tracción. Las sensaciones fisiológicas provocadas por las sacudidas eléctricas—dice Mr. Frotter—no dependen directamente de la corriente actuante, sino de la extensión del contacto con la misma corriente. Según esto, si la piel desnuda se pone en contacto con el metal seco en una extensión de cuatro á cinco pulgadas, una corriente de mil á dos mil amperios no es apenas perceptible; de tres á ocho mil, es fácilmente soportable; mas de diez es peligrosa, y pasando de los treinta y cinco insoportable.

Estas conclusiones, obtenidas después de repetidos experimentos le permiten asegurar, que con calzado y vestidos perfectamente secos, hay pocas probabilidades de recibir sacudidas peligrosas por contacto accidental, con cables de tranvías ó ferrocarriles eléctricos que trabajen á 500 voltios, pero que con vestidos mojados ó en tiempo húmedo, hay peligro de recibir una sacudida desagradable, y en algunos casos, un contacto prolongado pudiera producir la muerte.

El segundo trabajo, presentado por Mr. J. B. Aspinall, trata con gran extensión y detenimiento de los efectos que en el organismo producen las corrientes eléctricas; y en la imposibilidad de entrar en detalles, expondremos las conclusiones más importantes. La sensibilidad para recibir las descargas, es muy variable y depende del estado fisiológico del individuo, ciertos enfermos son menos sensibles que los sanos, en estado de embriaguez ó durante el sueño la sensibilidad disminuye notablemente.

El lado izquierdo del cuerpo humano parece ser el menos sensible, y en unas personas la muerte es instantánea, y en otras, tienen tiempo para poder hablar.

Los efectos de las corrientes alternativas son más peligrosas que las continuas, á igualdad de circunstancias, voltage, superficie de contacto etc., los cuales determinan un estado de muerte aparente, muy difícil de distinguir de la verdadera, por lo que aconseja acudir inmediatamente á practicar la respiración artificial, la tracción rítmica de la lengua y todos los demás cuidados que se aconsejan en estos casos y que ya hemos detallado en estas mismas *Crónicas científicas*.

Hispalino.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera: contra Simón Reina Moreno, por inhumación ilegal. Abogado, señor Marín; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: contra Miguel Viñolo Alcalde, por lesiones. Abogado, señores Gil de Tejada y García; procuradores, señores Cano y Castilla; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Andrés Casas Ruiz, por hurto. Abogado, señor Vigaray; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Santafé: contra Juan Antonio Palma Salas, por atentado. Abogado, señor Hidalgo; procurador, señor González; secretario, señor Serna.

Salvador: contra José Bullejos, por disparo. Abogados, señores Vida y Sola; procuradores, señores Montilla y Donnet; secretario, señor Serna.

Baza: contra José Milán García, por hurto. Abogado, señor Sagredo; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: don Juan María Romero Cervera, contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre cobro de pesetas.

Campillo; don Gonzalo de la Rosa Cantón, contra el Banco Vitalicio de España, sobre cobro de cantidad por accidente del trabajo.

Salvador: contra Nicolás López Asís, por amenazas.

Sagrario: contra Federico Carmona Martínez, por hurto.

Sagrario; contra Emilio Montoro, por estafa.

Campillo: contra don José Pedrinaci Ortiz, por lesiones.

***

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación interpuesto en autos seguidos entre doña Juana Morales Jiménez con don Pedro García González, sobre que se declare testamento lo que resulte de una cédula.

***

El Presidente de la Audiencia ha enviado con informe favorable al ministro de Gracia y Justicia, solicitud de licencia del Juez de Linares, don Carlos Cueto Ibarra.

—Se le ha expedido el título correspondiente al Juez de Huércal-Overa don Adalberto Taboada y Celabán.

—Han sido nombrados notarios de Sabiote y Junquera, don Fernando López Obregón y don José Mancebo y Fernández-Espino.

***

Por Real orden ha sido indultado de la pena de cadena perpétua, Antonio Salvador Cruz, que fué condenado en causa por asesinato.

Se ha dispuesto que el expresado sujeto sea puesto en libertad.

Circo gallístico

El domingo, última función de la temporada, se verificaron 3 peleas que dan un resultado como sigue:

Primera.—Agapito con una jaca ceniza de 3 1[2 *la Créiona* y el Murciano con un gallino cenizo de igual peso; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en diez minutos.

Segunda.—Parrilla con un pollo colorado de 3-1-15 y Botellas con un jabado de 3-2-15; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en 19 minutos.

Tercera.—G. con un pollo cenizo de 3-1-18 y Serna con otro de igual pluma y peso, tuerto y con 20 de púa; se apuestan 10 pesetas que gana el tuerto á los 12 minutos.

Antón

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de Fuente Vaqueros ha comunicado al Gobernador que el día 5 del actual hurtaron una yegua al vecino de Chauchina José Castro Carmona.

—La de Alquife ha puesto en conocimiento de la misma autoridad que en Aldeire han sustraído otra caballería á Francisco Espinosa Ruedas.

—La de Gualchos ha detenido en el sitio llamado «La Torrera», término municipal de Lújar, á Antonio, Francisco y José Sánchez Melero (a) *Luceros*, Antonio Esteves Castillo (a) *Lechero* y María Melero Valdés, autores de heridas graves inferidas á Alvarez Melero.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.° 4, 1.°, 2.° Y 3.°

Sección de Correos

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con larga práctica en la enseñanza justificada, por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 11 DE JULIO 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	25'2	707'40	N. O.	Despejado
A las 15	32'8	704'95	S. O.	Despejado

Ex las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 41'4.—Idem máxima á la sombra, 32'8.—Idem mínima cubierto, 22'5.—Idem mínima descubierto, 16'0.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 8'45

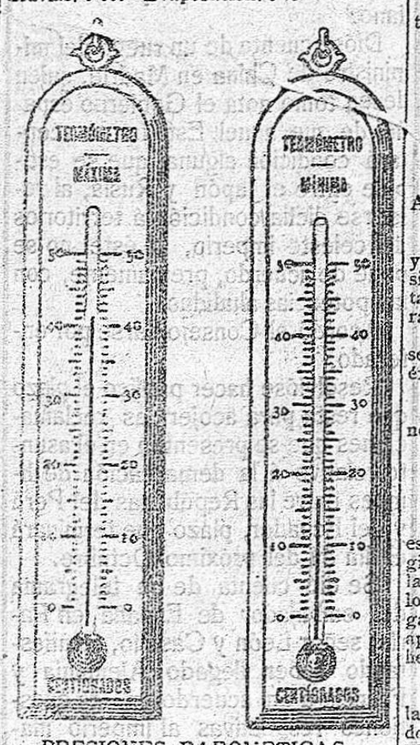

PRESIONES BAROMETICAS

Mes de Julio de 1905

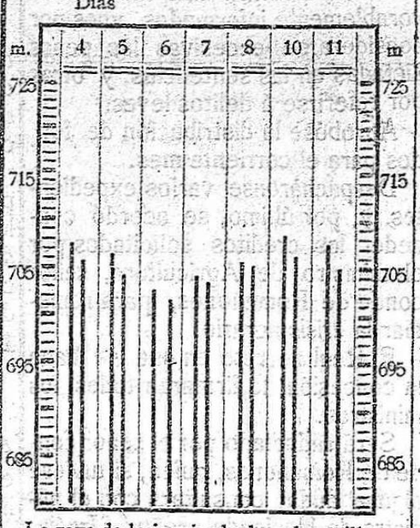

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

Mercados.

Precios del 11 de Julio 1905.

GRANADA

Aceites en la Caleta	40	rls. arroba
Idem en San Sebastián	39	» »
Trigos en la Alhóndiga	59 á 69	fanega
Cebada	38 á 40	»
Habas	65 á 69	»
Maíz	00 á 00	»
Yeros	00 á 00	»

MÁLAGA

Aceites	41	

SEVILLA

Alverjones	60 á 62	fanega
Cebada del país	30 á 32	»
Idem extremeña	29 á 30	»
Escaña	28 á 29	»
Garbanzos gordos	120 á 124	»
Idem regulares	90 á 100	»
Idem medianos	70 á 80	»
Guijas	00 á 00	»
Habas tarragonas	60 á 70	»
Harina primera	22 á 23	arroba
Idem segunda	20 á 21	»
Idem tercera	17 á 18	»
Maíz	53 á 54	fanega
Trigos cerrados	60 á 64	»
Yeros	50 á 52	arroba
Aceites	No hay	trans.

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	3549	quintales.
Entrada de hoy	168	»
Total	3717	»
Vendido	187	»
Equivalentes á 533 fanegas, quedan	3530	

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

14 reses mayores, con peso de 2617 kilos. de 1'00 á 1'68.

192 borregos, con peso de 2122 kilos, á 1'36 á 1'39.

Romana del pescado

Almejas, 0'25 kilo; pijotas, 0'00; sardinas, 0'62; pescada, 1'55; bonitos, 0'00; salmonetes, 0'00; marías, 0'60; boquerones, 0'00; morraya, 0'00.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Evaristo Blasco Fernández, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Andrés Requena Cañas, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MINAS

Don Enrique Hernández Pariente ha presentado escrito en el Gobierno civil solicitando la propiedad de 24 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Septiembre», en jurisdicción de Calahorra.

ESPECTACULOS

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela.

Funciones por secciones.

Primera sección, á las ocho y tres cuartos.

El mal de amores

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.

La viejecita

Tercera sección, á las diez y tres cuartos.

El túnel

Cuarta sección, á las once y tres cuartos.

La revoltosa

SALON IRIS

Gran cromo-cinematógrafo.

Carrera de Genil, 45, (frente al cuartel de Artillería.)

Función para hoy.

Exhibición de variados cuadros en negro y colores, poniéndose entre otros los cuadros siguientes: "Perros amaestrados„, "Las cataratas del Niágara„, "Timo en un restaurant„, y "Los perros ratoneros„.

Para mañana, día de moda, estreno del sensacional cuadro de larga duración y gran éxito,

El gato con botas

Preferencia, 0'50; general, 0'25.—Secciones por horas, desde las ocho en adelante.

CINEMATOGRAFO MAGICO

Pascualini

Situado en el paseo del Salón.

Programa para hoy.—Doce magníficos y escogidos cuadros, entre ellos: Natillas y mogicones. Excéntricos barristas. Dramas de la miseria. El armario de Dasbelfor (en colores). El grandioso cuadro histórico de larga duración en colores y 12 escenas, desde la aparición del ángel hasta la ejecución de la heroina francesa Juana de Arco.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

Secciones por horas desde las ocho en adelante.—Todos los días el programa es variado completamente.

MUEBLES

BAZAR DE LA UNIÓN

Mesones, 54.

En este acreditado establecimiento hay grandes surtidos de muebles de todos los estilos y á precios sin competencia. Invitamos á las personas que necesiten hacer compras á que nos visiten antes de realizarlas y estamos seguros de que han de darnos la preferencia.

Mesones, 54.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos.

á cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

SAN MATÍAS, 17

Establecimiento Balneario — DE — LANJARON

La temporada oficial, que comienza en 1.° del mes de Junio y termina en 30 de Septiembre, promete estar este año muy concurrida, pues á la natural bondad de sus prodigiosos manantiales, se une el hallarse al frente del balneario el reputado doctor señor Fernández Campa.

El Administrador es D. Bienvenido Hernández.

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca UNA, DOS Y TRES CEPAS

Extra y Fundador

Pedidlo en todas partes.

Representante en Granada y su provincia

Diego López Ramos.--MESONES, 10

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 10 á 11 y de 4 á 5.—Gomerez, 9.

Verdadera realización DE MUEBLES

Por convenir á sus intereses, el dueño del establecimiento de muebles, **Reyes Católicos, 25**, ha resuelto liquidar su negocio por completo, ofreciendo á este respetable público las existencias de su GRAN BAZAR y almacenes, á menos precio de su costo.

El mismo señor admite proposiciones para el traspaso.

25, Reyes Católicos, 25

CONSULTA

de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta.

Gratis: de 9 á 11 de la mañana. Y particular de 3 á 6 de la tarde.

Dr. García Cachazo. Calle de Triana, núm. 8

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta:

Gracia y Justicia.—Real decreto (reproducido) haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Benicarló, á don Juan Pérez San Millán y Miquel Polo.

Guerra.—Real orden aprobatoria de las adjuntas instrucciones y programa del concurso que para cubrir tres plazas de maestro de taller del material de Ingenieros ha de celebrarse en esta corte.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Junio último.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Urbano Labarrera.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Lista de aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Navarra).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.—Universidad central.—Vacante de una plaza de escribiente en la secretaría general de esta Universidad.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto de la jefatura de minas haciendo saber que por don Leonardo Ortega se han solicitado pertenencias.

—Circular del Delegado de Hacienda incluyendo el Real decreto que dicta prevenciones acerca de las renuncias de excepción de ventas por el Estado de fincas en concepto de Dehesas boyal ó para el aprovechamiento común que formulen los Ayuntamientos.

—Edictos de los Alcaldes de Lobras, Fonelas y Geres, haciendo saber que se ha expuesto al públco el apéndice al amillaramiento.

—Otros de los de Caparacena y Jorairátar anunciando que se encuentra expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Otro del de Granada notificando la subasta de arrendamiento de los alhorios bajos de la Alhóndiga de granos.

—Matrícula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos á la contribución industrial.

—Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido:
Pedro González Celestino.
Nacimientos, 3.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido:
Dolores Díaz.
Amalia Gutiérrez Arquellada.
Francisco Gil Lorenzo, párvulo.
Antonio Ruiz García.
Nacimientos, 3.

Instruccion Pública.

Don José Moreno Jiménez, ha sido nombrado escribiente calígrafo del Instituto de Málaga, con carácter interino y sueldo anual de 1.250 pesetas.

MERCANCIAS

Ayer llegaron á la estación de los Andaluces, las siguientes:

Málaga puerto, cebada, Torralva.—Idem, ídem, Mena.—Idem, idem, orden.—Cabeza de Vaca, hulla, Limones.—Idem, idem, Azucarera.—Liria, muebles, Velázquez.—Loja, ídem, Sáenz.—Málaga puerto, arroz, Serrano.—Idem, ídem, Sáenz.—Idem, hierro, orden.—Idem, maquinaria, Azucarera.—Idem, madera, Parra.—Idem, ídem, Fajardo.—Cabeza de Vaca, hulla, Genil.—Peñarroya, ídem, Azucarera.—Alicante, tabaco, Tabacalera.—Almería, muebles, Linares.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.
Manuel Paso, 2 (antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 1.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos,

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajo, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

¡66 años de existencia! Fundada en 1833.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gomérez, 4.

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas

SEVILLA

Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA

Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abaijón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas. Darán razón en esta Administración.

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito,

es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

La Independencia

CASA DE HUÉSPEDES de Victoriano Fuentes

NAVAS, 18. GRANADA

Trato esmerado y precios económicos.—Luz eléctrica.—Se sirven comidas á domicilio.

Para máquinas de escribir

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12.

Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

Se alquila una casa, calle de Piedra Santa, núm. 1, con diez habitaciones, con agua corriente y torre. Precio, 2 pesetas diarias.

Se vende un estrado de caoba, tallado y adamascado en 250 pesetas. Acera del Casino, 33.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos crobables.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

Gimnasio Higiénico-Médico.

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia.	3,75 pesetas.
Id. íd. íd. con gimnasia	5,25 „
Abono de 15 baños para alumnos de este centro	0,75 „

Gran Vía, 12, bajo derecha.

4 Á 8 PESETAS POR DÍA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA C. G. 5, calle Elisabets.-Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 12

PONSON DU TERRAIL

El sacrificio de Juana

CUARTA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

En la India, después de la muerte de su viejo marido, que no tenía bienes, la hermosa viuda ha hecho las delicias de un rajáh llamado Iskender, quien ha pagado lealmente, con dos millones, las bondades de ella recibidas.

Y si no quieres creerme, amigo mío, sabe que asiste con frecuencia al café de Helder.

Allí encontrarás á tu amigo el capitán Gastón de Rochemine.

Un militar es franco como el oro; el adagio no miente.

Pídele datos sobre Mma. de Cernis y verás lo que te responde.

No creas, mi buen Ludovico, que obedezco, escribiéndote, á un impulso egoista y culpable.

Sabes que no quiero ni puedo unirme contigo; me he comido los treinta mil francos y soy honrada á mi manera.

Pero no quiero que caigas en ridículo y espero que me darás las gracias.

¿No es cierto, querido?

Tu pequeña Juana, que siente pesar por perderte, pero á quien el pensamiento de salvarte le da valor contra su desgracia.

Juana, cerrando la carta, preguntó á la Toquée:

—¿Está bien así?

—Perfectamente, mándala.

—¿A las tres de la madrugada?

—Claro.

—No, mañana enviaré á la criada. ¿Y qué haremos de éste? Porque no quiero verle despertar.

—Ni yo. ¿Estás bien con tu portero?

—Sí.

—Que vaya Luciana á buscarle.

Dada la orden, diez minutos después se presentó el portero, quedándose un poco admirado de ver al joven que dormía sobre un canapé. La Toquée le dijo:

—Señor Juan, este caballero es mi amante; es bueno y tiene mucho dinero, además de otras cualidades; pero tiene un mal defecto, como veis. Bebe champagne y ron hasta embriagarse. Aun disparando un cañón no se le despertaría. Haced, pues, el favor de buscar un coche, después subid y os lo cargaréis á las espaldas.

El portero se echó á reir.

—Le dejaréis en el carruaje y yo iré á acostarle.

El portero salió.

—Ya ves si es sencillo, y además me deshonro por salvar tu reputación.

—¿Pero dónde vas á dejarle?

—En su casa. Me ha dicho donde vive al venir aquí. Vive en el hotel Perigord, boulevard Buena Nueva.

—¿Y crees que no despertará por el camino?

—No.

—Pero mañana vendrá y dará un escándalo.

—No, está tranquila; le pondré dos letras.

Y la Toquée escribió:

"Mi lindo oficial:

Habéis perdido toda continencia; os habéis portado como un marinero.

Juana estaba inconsolable.

Sin embargo, hemos sentido alguna alegría, porque Juana ama á otro y, en estas condiciones, entregarse á un extraño equivale á un suplicio. Lo comprendéis, ¿no es eso?

Juana es honrada, y cosa prometida, cosa debida. Habéis contado vuestra historia y si no os hubiéseis embriagado no se sabe lo que habría ocurrido.

Pero, en fin, os habéis embriagado. Lo cual nos ha hecho reflexionar.

Un hombre que bebe ron, del modo que vos lo hacéis, es capaz de todo, hallándose con una criatura débil y sentimental como Juana.

¿Quién sabe si hasta habríais llegado á pegarle?

Hay mujeres á quien esto gusta, pero á nosotras no.

De reflexión en reflexión, hemos concluído que Juana no os está realmente obligado á cosa alguna.

La historia que nos habéis contado interesa al amante de Juana, eso es incontestable, pero dicho amante es amigo de Mr. de Rochemine, que es á la vez amigo vuestro.

¿A quién habéis hecho un servicio poniéndonos al corriente de la vida de Mma. de Cernis?

¡A Mr. de Rochemine, caramba!

Esto me parece claro.

¿A vos qué os parece?

Pues os meto dormido en un coche y voy á conduciros al hotel.

Vuestra amiga,

LA TOQUÉE.

Este programa fué ejecutado punto por punto.

El robusto portero llevó á Mr. de Mersey al carruaje.

Mersey no se despertó.

La Toquée subió con él y señaló al cochero la dirección.

En el hotel, el camarero se quedó algo admirado de ver conducir así á Mersey.

Pero la Toquée le dió veinte francos y no hay admiración que resista á tales pruebas.

El camarero cargó á su vez con Mr. de Mersey y lo dejó en su cuarto.

La Toquée ayudó á acostarle.

Después dejó la carta sobre la mesa de noche y se fué.

. . . . . .

Era casi de noche cuando Mr. de Mersey se despertó.

Y para esto hubo necesidad de que se le moviese violentamente.

Abrió los ojos y vió á uno de sus camaradas con uniforme, que le dijo:

Querido amigo, tienes únicamente dos horas de tiempo.

—¿Para qué?—dijo el teniente medio dormido.

—Para unirte en la estación de Montparnasse á tu almirante que va á tomar el mando de la escuadra de evoluciones.

Un nombre acudió á los labios de Mr. de Mersey.

—¡Juana!

Después fijóse en la carta de la Toquée y la abrió.

Palideció de cólera y una lágrima de rabia brilló en sus ojos.

—¿Qué te pasa?—le preguntó su camarada.

—Me pasa que he sido sorprendido como un niño.

—¿Por quién?

—Por dos mujeres alegres.

Y apresuróse á vestirse para partir.

. . . . . .

No era éste, pues, el mismo teniente de Mersey con quien había almorzado por la mañana Ludovico, en el café de Helder.

En cuanto á la carta de Juana, había llegado perfectamente á su dirección; pero ya se sabe que Ludovico la había echado al fuego sin leerla.

XIV

Volvamos á Ludovico.

Le hemos abandonado en el momento en que el falso Mersey lo conducía á la calle de Suresmes, donde pudo comprobar que el capitán Gastón de Rochemine pasaba por loco.